





El crimen de Gádor

El informe pericial

Hablamos ayer del dictamen facultativo que en la causa instruida en el Juzgado de esta capital con motivo del horrendo asesinato conocido con el nombre del Crimen de Gádor, han emitido tres ilustrados profesores médicos: los Sres. D. José Gómez Rosende, D. José Arigo y D. Eduardo Pérez Cano. Las conclusiones de ese informe, han corroborado las impresiones del espíritu popular y han venido a proyectar rayos de luz en derredor de una de las figuras más siniestras de este espantoso crimen: Julio Hernández.

No obstante el calificativo de Julio el tonto con que se le distingue, los facultativos que suscriben ese informe, después de haberle observado detenidamente, después de haberle sometido a un estudio escrupuloso y concienzudo, declaran que el Julio, ni padece forma alguna de locura, ni presenta ninguna clase de manías, ni es idiota, ni es cretino, ni es imbécil. Estiman en cambio los señores facultativos a quienes nos referimos, que las facultades intelectuales de Julio Hernández están debilitadas por la educación mas no por la impotencia. De recluir en un manicomio, añaden, a los individuos de su especie, deberían estar encerradas las dos terceras partes de la humanidad. La responsabilidad, empero, del Julio Hernández, creéna atenuada los mencionados profesores médicos, por la posible inducción, fácilmente asimilable en inteligencias incultas. Y con este dictamen, que pone fin a las investigaciones sumariales, se ha dado la causa por concluida y entran los autos en una nueva fase, de algunos de cuyos aspectos vamos a hablar ahora.

El juicio, la calificación y las defensas

Al mismo tiempo que se ha dado a conocer el público el informe pericial de los señores Pérez Cano, Arigo y Gómez Rosende, que ha empezado a ser objeto de las discusiones naturales, plantéanse otras nuevas cuestiones con detalles del procedimiento relacionadas. ¿Cuándo se celebrará el juicio oral de esta causa? ¿Cuál será la calificación del delito, que el ministerio fiscal formule? ¿Qué penas se solicitarán para los reos? ¿Quiénes serán los letrados defensores de los procesados más gravemente comprometidos? El sumario, declarado concluso por el juzgado, pasó ayer a la Audiencia. En este Tribunal serán practicadas rápidamente las diligencias y los traslados que la tramitación de la causa exige, en esta nueva fase en que desde ayer ha entrado. El propósito de los funcionarios judiciales que es el de que en ella se intervenga por ministerio de su cargo, parece que en breve término, en todo el próximo mes de Octubre a ser posible, quede la causa en disposición de ser vista inmediatamente en juicio oral y público.

La calificación legal del delito, aún cuando todavía sea prematuro hablar de ella, no es dudoso, para cuantos conocen el hecho, que ha de ser la de asesinato, con algunas circunstancias agravantes; y en este caso, la pena que corresponde, según el Código, a los autores del delito, así materiales como inductivos, es la de muerte. Los que solo sean considerados como cómplices o encubridores, serán objeto de una petición mucho más benigna.

La fecha de la celebración del juicio, es imposible fijarla ahora. Todo lo que se habla de ella, es aventurado. Si la causa entra en el alarde próximo, en el fin de año, calculemos que el juicio podría verificarse en el mes de Enero. Si la Sala, haciendo caso de las facultades que la ley le concede, opta por señalarlo fuera de alarde, podría celebrarse el juicio en uno de los últimos meses del año actual.

Las defensas de los reos, están ya distribuidas (los menos difíciles) entre varios letrados que con ellas se han puesto a cubierto de que recaiga sobre sus hombros la pesada carga de los más graves. Ni Leona, ni el Moruno, ni Agustina, ni Julio, han encontrado, hasta ahora, letrado alguno que se preste voluntariamente a defenderles. Tendrán que ser designados de oficio, por lo tanto,

Y aquí se suscita un problema, que los togados, principalmente, discuten estos días. Los letrados del turno, que quedan disponibles, (excluidos los que se han encargado de las defensas menos duras), son precisamente los más jóvenes, los más inexpertos: alguno de ellos, ni siquiera ha debutado todavía ante los tribunales. Echar sobre esos jóvenes abogados la pesada carga de aquellas defensas, no parece equitativo ni justo. Que gravite sobre otros letrados que no tienen las obligaciones del turno, no lo sería tampoco, ni ellos se prestarían a aceptarla, probablemente. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el juicio de que se trata está llamado a adquirir gran resonancia. Acudirá a él enorme concurrencia. Será presenciado, además, por los representantes de la prensa madrileña, provinciana y aun extranjera, que tendrán el encargo de transmitir sus impresiones a todas partes. Es elemental y el propio buen nombre del Colegio de Abogados lo exija, que de esas defensas se encarguen letrados de buena nota, ya por la fama consolidada.

¿Qué hacer en este caso? A nosotros no se nos ocurre otra solución, sino aquella que en ocasiones como la presente se impone: la de que se hagan cargo de las defensas de esos reos los individuos de la Junta de Gobierno del colegio: el decano, los diputados, el secretario de esa corporación, todos ellos polemistas hábiles y oradores elocuentes, están obligados a este sacrificio. Los cargos que desempeñan, les imponen ese deber; y los deberes, en casos como estos, no pueden ser rehúsados.

En favor de los padres de la víctima

Recaudación hecha en el pueblo de Pechina por don Jacinto Díaz Díaz, don Pedro Martínez y don Juan Felices en el café Nuevo.

Table with 2 columns: Ptas. and Cts. showing financial totals.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

Table listing names and amounts for the popular subscription.

Table listing names, ages, and amounts for the popular subscription.

Crónica frutera

Crónica frutera: A la una de la tarde de ayer, salió de nuestro puerto el vapor «Ebro», que ha cargado 6 623 barriles de uva, para Hull y trasbordos. A las once de la noche, levó anclas el «Demetian», que lleva a bordo para el mercado de Liverpool 9.772 barriles.

CAMPANA UVERA DE 1910

Detalles de la exportación

Large table with columns: ENTRADA, SALIDA, VAPORES, DESTINOS, Barriles, Medios, Cajas, CONSIGNATARIOS.

S. Orozco y Compañía COMISIONISTAS EN FRUTAS

6 y 7 Cross Lane Londres E C.--Trajano 13, Almería

Admitimos consignaciones para todos los mercados de Inglaterra, Alemania y América y para Copenhage. Gothenbourg, Malmoe, Stokolmo, Riga, Moscú, Odessa, Helsingfors, Bergen, Amsterdam, Montreal, Bremen y Bogota, en cuyos mercados se obtuvieron en el pasado año, por nuestra mediación, los más altos precios.

Señor gobernador En la calle del Ángel dan diariamente varios escándalos unos torcidos que desde hace algún tiempo habitan en la citada calle.

Bien venido Se encuentra en Almería el ingeniero jefe de la region agronomica, Andalucía oriental, nuestro distinguido amigo don Enrique Sánchez Bonisina.

Conducción de presos La Dirección General de Prisiones, ha dispuesto que los reclusos en esta Prisión Preventiva, Miguel Expósito Golomera, Elias Martínez García, José Vila Nieto, Antonio López Rodríguez, Miguel Beregal García, y Francisco Tortosa Benabé, serán conducidos en tren ordinario a Granada para su ingreso en aquel Penal.

Desarrillo Ayer a las cuatro de la madrugada, y próximo a Santafé, en el Kilometro 224 descarriló el

EL PERRO FLACO

CUENTO

Habia una vez en cierto pueblo un perro tan comido de pulgas y tan manchado por toda clase de enfermedades caninas, que era imposible mirarlo sin repugnancia...

De mandibulas abultadas, de pelo hirsuto, que a veces se rizaba en anillos cenicientos que pintara con su grisedad el polvo de la miseria...

Porque es un romanticismo pueril y triste eso de lamer la mano con que se nos castiga. Y esto es lo que sucedia al malaventurado can de nuestra historia...

Porque después de todo para que sirve el ser desgraciado sino es para sufrir con resignación los golpes de una fortuna adversa y enemiga...

Al perro de nuestro cuento le ocurría lo propio que a muchos hombres, o quien sabe si a que a muchos hombres le sucede lo mismo que a los perros flacos...

Una vez... Los perros también sienten amor. Esa locura más o menos divina del cariño, que enciende en el cerebro la llama de la animalidad...

Y hubo que ver entonces las perturbaciones sufridas en aquel can vagabundo. Sucedió una cosa extraña en nuestra vida, y es que deseamos lo desconocido...

Pero era un empeño inútil aquel deseo nostálgico del perro de esta historia extraordinaria. En vano seguía a la dama de sus ensueños a través de las calles y plazas...

El saltimbanqui lo enterró con mano piadosa. Meditando ante el cadáver de su amigo y camarada, llegó a pensar en la gloria, en la gloria que siempre viene tarde a coronar con sus laureles frentes...

MORALEJA.—Este cuento debe tenerla, como en realidad sucede. ¿Cuál es? Dejamos a los pacientes lectores el cuidado de deducirla, porque la moraleja de esta pequeña historia pertenece a una categoría de lirismo y paradoja muy propia para ser dilucidada por otras inteligencias más hidalgas que las nuestras.

JUAN LÓPEZ NUÑEZ

SECCIÓN JUDICIAL

Requisitorias

El Juez de Instrucción del Regimiento Cezadores de Victoria 28 de Caballería, con residencia en Granada, cita, al procesado Rafael Ferré Vizcaino, natural de Ohanes de 23 años de edad...

—El del Regimiento Infantería de Borbón número 17 en Mélega, cita a Juan Molina Cermona, de Lubrin, para que en el término de 30 días, se presente ante él a responder en el expediente que se le instruye por falta de concentración a filas.

—El Juez de Instrucción del partido de Purchena, cita el procesado Rafael David Sanchez Pozo, de 26 años de edad y vecino de Tijola, para que dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta requisitoria comparezca ante la Audiencia Provincial de Almería...

De Hacienda

La Administración de Hacienda de la provincia, remita para su publicación en el "Boletín Oficial" una relación de los señores médicos de los pueblos de la misma que hasta la fecha se han provisto de la patente correspondiente para ejercer la profesión en el presente año...

Vapores fruteros

LINEA MACANDREWS Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

Para Hamburgo El "PIZARRO", se encuentra en puerto. Para Londres El "ANHALT", se encuentra en puerto. Consignatarios: Mac Andrews y C.ª

Vapores fruteros

Para Londres El "HUBBUCK", se encuentra en puerto. Para Hamburgo y Newcastle El "UDSIRE", se encuentra en puerto. Agente: Rafael Martínez.

Vapores fruteros

Para Liverpool El "FYLLA", se encuentra en puerto. Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Vapores fruteros

Para Liverpool El "ALBIS", llegará hoy. Para Glasgow El "SAINT HELENS", se encuentra en puerto. Agentes: Romera Hermanos y Compañía.—General Segura, 3.

Vapores fruteros

Para el Báltico y Hamburgo LINEA de vapores SVENCKA LLOYD El magnífico vapor "IBERIA", para Christiania, Gøteborg, Malmö, Copenhage, Stockholm y demás puertos del Báltico, llegará el 7 de Octubre próximo. Hay que comprometer el hueco antes del 4 de Octubre.

Vapores fruteros

Para Londres y Newcastle El "MALM", se encuentra en puerto. Para Hull El "HEKLA", se encuentra en puerto. Para Hamburgo El "HAUGESUND", se encuentra en puerto. Para Liverpool y Glasgow El "REN", se encuentra en puerto. Para informes, su Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5. NOTA.—Seguirá el "ITALIA", el 27 de Octubre.

Vapores fruteros

Cunard Line Para Liverpool El vapor "PAVIA", estará en puerto el 1.º de Octubre y se dará el mismo día, admitiendo transbordos para América. Agente: Antonio González Egea.

"EL DIA"

Compañía de seguros marítimos.—Cartagena Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo a barriles rotos, manchados, etc., mediante primas económicas. Agente general: JOSE SALAZAR MENENDEZ Reyes C. Llórens, 5.—ALMERIA Se alquila la casa de planta baja situada en la calle de la Bomba, número 8. Informarán: Rambla de Alfareros, 12.

Fruchthandel-Gesellschaft m. b. H.

Corredores de frutas BREMEN Reciben consignaciones de uvas de Almería. Tenemos una fuerte demanda de este fruto y auguramos precios muy elevados. NO TRATAMOS CON LOS PARRALEROS DIRECTAMENTE Todos los barcos que tocan para Hamburgo tomarán carga para Bremen. Para informes: DON FEDERICO KAUTZSCH, Hotel Paris.—ALMERIA

Viaje especial al Sur de América

El gran transatlántico a doble hélice, de la Compañía "Austro Americana", ARGENTINA saldrá del puerto de Almería el 11 de Octubre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario: M. Berjon.—Bulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino a Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, "FORMOSA" y "PAMPA"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Para los de tercera clase, comida a la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Guardia civil

La del puesto de Roquetas, ha detenido y colocado a disposición de aquel juzgado municipal al vecino de la misma, Juan de Cera Ojeda, autor de las heridas y contusiones de primer grado, inferidas con un palo en diferentes partes del cuerpo a su convecino Cristóbal Sánchez Moya.

—La de Canjéyar ha detenido al vecino de Ohanes Francisco Carretero Granados, como presunto autor del hurto de unas 70 arrobas de uvas, llevado a efecto en una finca, de este último término, embargada a don Juan Moreno González, según denuncia del administrador judicial don José Salinas Soler.

—La del puesto del Puerto de esta capital ha detenido el matrimonio Miguel Clemente Góngora, Antonio Mira Aguilera y a Diego Clemente Miras, hijo de Diego Clemente Miras, que se suponen autores del hallazgo y ocultación de un billete de mil pesetas que el Diego encontró en la Chénca y entregó a su padre y éste a su esposa la que parece lo ha perdido.

Dicho billete se le extravió a Luis Clemente, hijo de Diego Clemente Gibaja al pretender cambiarlo. Con el atestado correspondiente fueron puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción.

ANUNCIO DE CONCURSO

La Sociedad Casino de Almería anuncia para concurso el servicio del salón de peluquería recientemente instalado en dicha Sociedad. Los concurrentes presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, en la Secretaría de la Sociedad antes de las seis de la tarde del día 30 del corriente mes; expresando su nombre y apellidos, domicilio, establecimientos donde han prestado sus servicios como peluqueros y condiciones en que deseen hacer el de la peluquería del Casino. Las proposiciones estarán firmadas por la persona que haya de servir la mencionada peluquería. El Presidente: José Molero.

H. La Central

Carmen Company Vinda de Gaspar Artés.—ALMERIA Esta casa ofrece a su numerosa clientela para esta temporada, hasepedaje barato y amplias habitaciones. Precio: 2.50; 3.50 y 4 pias.—Conde Ofeña, 2

Azulejos

Blancos primera. Blancos segunda. Precios de fábrica y costo Informes, F. Salmerón ROSTRICO 4

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

Segunda temporada del 1.º Septiembre al 31 de Octubre de 1910. AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en las artritis, contusión, Otitis y Perioritis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en la Parálisis de causa central, periférica, Sífilis constitucional, etc. El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España. Médico director, D. PEDRO TENA Hay fonda en el Balneario.

LA UNION MARINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, ESTABLECIDA EN LIVERPOOL EN 1863 y EN ESPAÑA DESDE 1891. Capital, 37.500.000 ptas. Fondo de reserva, 7.500.000 ptas. Direccion de la Sucursal Española: Infantas, 28-30, MA. D. AGENTE EN ALMERIA, JOSE RIVERA

CASA FRUTERA

DE José Martinez Salmerón 6 IDOL LANE LONDON E. G. Agencias en todos los mercados extranjeros.—Anticipos sobre muelle. Informará en esta: Manuel Osorio. Granada 15 (P. Purchena) Almería.

La Industrial Corchera

ALMERIA Casa vera con sucursales en los principales mercados del extranjero. ARCOS de castaño catalanes, a 17 reales AZUFRADORAS marca BOLE, la mejor paquete. VARAS de adelfa superiores. SULFATO de hierro. PUAS para barriles. SERRÍN, tapones y aglomerados de corcho. BARRILES de roble, haya y pino. Informará: Eulogio Romay, Quesada, 7

Aparatos sanitarios

Fabricación Inglesa Laboratorios, bañeras, pelangeras, fuentes, inodoros, bidets, urinarios para Casas, Circulos, Cafés, etc. Fabricación esmeradísima de porcelana ó loza porcelanada, con decoración esmaltada a vivos colores ó sin ella. Cisternas, grifos, válvulas y demás accesorios. Molduras y azulejos Ingleses para revestimiento de cuartos de baño. Agentes, exclusivos para Almería y su provincia: Fernandez Rodriguez y Compañía, Mendez Nuñez, 24, Almería

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000 Agente apoderado para Almería y su provincia: Juan Pérez García